La geopolítica marítima de China en el Asia-Pacífico y su influencia en la política exterior del Perú

China's maritime geopolitics in the Asia-Pacific and Its influence on Peru's foreign policy

Capitán de Corbeta Hernán Ponce Gálvez Durand. Egresó a la Escuela Naval del Perú como Alférez de Fragata y Licenciado en Ciencias Marítimo Navales en el 2008. Es calificado en Guerra de Superficie e Inteligencia. Ha seguido los cursos Básico de Inteligencia, Básico de Estado Mayor y Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval. Es Magister en Administración Marítima y Portuaria y en Estrategia Marítima y cuenta con un Postgrado en Ingeniería y Gestión de Telecomunicaciones. Ha prestado servicios como oficial de dotación en el B.A.P. *Larrea*, B.A.P. *Palacios*, ha sido Oficial de C.O.C. del B.A.P. *Quiñones* y el B.A.P. *Aguirre*, Jefe del Departamento de Operaciones del B.A.P. *De los Heros* y del B.A.P. *Santillana*, fue Comandante del B.A.P. *Colayeras* y como dotación del B.A.P. *Unión* durante el Viaje de Instrucción al Extranjero 2023-2024 "Circunnavegación" fue Oficial de Protocolo y Jefe del Departamento de Maniobras. Asimismo, ha servido en el Comando Especial del Vraem y en la Comandancia de la Base Naval del Callao. Desde enero del 2025 es el Segundo Comandante del B.A.P. *Eten*.

Resumen: La presente investigación analiza la geopolítica marítima de la República Popular China en el Asia-Pacífico y su influencia estratégica en la política exterior del Perú. En un contexto global de transición hacia un orden multipolar, se examina cómo la expansión naval, económica y diplomática de China puede reconfigurar la postura peruana en temas de defensa, comercio y cooperación internacional. El estudio identifica los mecanismos de proyección del poder marítimo chino, desde el "Collar de Perlas" hasta la "Ruta de la Seda Marítima", y evalúa sus implicancias para el Perú, destacando el rol del Megapuerto de Chancay y la necesidad de una política de seguridad marítima nacional robusta. Se aborda también la presencia de flotas pesqueras chinas en el Pacífico sur, el marco legal nacional, y la respuesta institucional peruana. Finalmente, se propone una reflexión crítica sobre los desafíos y oportunidades que representa el ascenso de China para el Perú en el nuevo tablero geopolítico global.

Palabras clave: Geopolítica marítima, China, Perú, Asia-Pacífico, Chancay

Abstract: *This research analyzes the maritime geopolitics of the People's Republic of China in the Asia-Pacific region and its strategic influence on Peruvian foreign policy. In a global context of transition to a multipolar order, it examines how China's naval, economic, and diplomatic expansion can reconfigure the Peruvian*

position on issues of defense, trade, and international cooperation. The study identifies the mechanisms of Chinese maritime power projection, from the "String of Pearls" to the "Maritime Silk Road," and assesses their implications for Peru, highlighting the role of the Chancay megaport and the need for a robust national maritime security policy. It also examines the presence of Chinese fishing fleets in the South Pacific, the national legal framework, and the Peruvian institutional response. Finally, it proposes a critical reflection on the challenges and opportunities that China's rise presents for Peru in the new global geopolitical chessboard.

Keywords: *Maritime geopolitics, China, Peru, Asia-Pacific, Chancay.*

Introducción

¿Puede la consolidación del poder marítimo de China en el Asia-Pacífico reconfigurar la postura estratégica del Perú en su política exterior y en su enfoque hacia la seguridad marítima regional?

Este interrogante cobra especial relevancia en un contexto en el que la República Popular China no solo representa una economía sólida y en crecimiento sostenido, sino también una potencia en expansión que ha incrementado significativamente sus capacidades militares, tecnológicas y diplomáticas en las últimas décadas. En línea con los objetivos trazados por su presidente, Xi Jinping, China ha planteado como meta nacional el logro del "sueño chino" de rejuvenecimiento hacia el 2049, el cual se sustenta en una profunda modernización estructural y en el fortalecimiento de su poder nacional para alcanzar el liderazgo global.

En el ámbito marítimo, dicha ambición se traduce en un posicionamiento geopolítico cada vez más asertivo en las aguas de China Oriental y Meridional. En estos espacios marítimos ricos en recursos naturales y atravesados por rutas estratégicas del comercio mundial, Beijing ha adoptado políticas de defensa y expansión que incluyen la construcción de islas artificiales militarizadas, el reclamo de soberanía sobre las islas Paracel, Spratly, Scarborough y Senkaku, y una postura intransigente frente a la independencia de Taiwán. Estas acciones consolidan su control sobre las líneas de comunicación marítima (IEEE, 2023).

Las intenciones hegemónicas de China pretenden adecuar el orden internacional mediante una combinación de políticas económicas, de seguridad, diplomáticas e informacionales, con el objetivo de influir decisivamente en las normas que rigen las relaciones internacionales. Según Mearsheimer, las políticas de seguridad y defensa de China en la zona marítima del Asia-Pacífico simbolizan una amenaza directa a los intereses regionales de EE.UU.

y representan una intimidación para sus países aliados como Japón, Australia, Taiwán, Filipinas y Malasia (Valdai Club, 2016). Esto podría derivar en un posible conflicto armado entre ambas potencias, lo que Graham Allison denomina la "Trampa de Tucídides" (Allison, 2017), la cual se explicará mas adelante.

Por otro lado, tanto EE.UU. como China mantiene buenas relaciones internacionales con el Perú y son sus principales socios económicos comerciales. La cancillería detalla en la política exterior del Perú que reconoce como potencias a ambos Estados y busca oportunidades de desarrollo a través del acceso a nuevos mercados, recursos de inversión, transferencia de tecnología y cooperación en diferentes ámbitos.

De acuerdo a cifras del Banco Mundial (2023), China es el principal socio comercial e importante inversionista del Perú, y ante un posible posicionamiento chino como potencia hegemónica, los lazos económico-comerciales podrían intensificarse. En general, China mantiene una política exterior activa de acercamiento hacia los países de América Latina, y el Perú ocupa una posición prioritaria (CEPAL, 2023). El país participa como miembro activo del foro APEC, mantiene un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, es parte de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS) (MINCETUR, 2024); así como del fortalecimiento de la Asociación Estratégica Integral entre Perú y China, consolidada en el 2023 y renovada en el 2024 con el Plan de Acción Conjunta 2024-2029; este plan abarca áras clave como economía digital, innovación científica y tecnológica, e infraestructura; reflejando el compromiso mutuo de profundizar la relación bilateral (Agencia Peruana de Noticias Andina, 2024).

El presente artículo tiene por objeto de estudio la geopolítica marítima de la República Popular China en el Asia-Pacífico y su eventual impacto en la política exterior del Perú. Asimismo, tiene como propósito establecer precedentes de análisis estratégico que puedan contribuir a la construcción de una base académica sólida sobre Estudios Marítimos de China en el Perú.

Una aproximación a la Geopolítica

La geopolítica ha evolucionado a lo largo de la historia, desde la consolidación de las primeras ciudades hasta la actualidad. Desde un inicio, la organización del espacio geográfico ha influido en la toma de decisiones estatales y en la distribución del poder. Max Weber definió al Estado como el ente que monopoliza el uso legítimo de la fuerza dentro de un territorio, estableciendo así una conexión intrínseca entre el poder y el espacio. La geopolítica, en

esencia, estudia cómo la geografía influye en la política y la estrategia de los Estados (Weber, 1922).

Blydal (2019) argumenta que la geopolítica se basa en la interrelación entre tres elementos fundamentales: Nación, Poder y Espacio. La Nación representa a la comunidad humana organizada dentro de un territorio, el Poder se refiere a la capacidad del Estado para gobernar, y el Espacio es el ámbito en el que este ejerce su autoridad. Sin embargo, la geopolítica moderna no se limita a estos factores, sino que incorpora elementos como la demografía, la economía, la historia y la cultura. De acuerdo con la teoría realista de las relaciones internacionales, el conflicto es una consecuencia inevitable cuando distintos Estados buscan expandir su influencia en un mismo espacio.

Aplicaciones de la Geopolítica

La geopolítica es un instrumento de análisis esencial para la formulación de políticas estatales y estrategias de seguridad. Henry Kissinger (1994) sostiene que los Estados actúan principalmente en función de sus intereses nacionales, entre los que destacan la supervivencia, la autodeterminación y el desarrollo económico. En América Latina, la geopolítica ha sido utilizada para diseñar estrategias de desarrollo que equilibren la seguridad, la economía y la autonomía política.

La geopolítica marítima estudia la importancia de los océanos en la estrategia estatal. Moreno (2016) ofrece una taxonomía de los Estados según su capacidad marítima y proyección de poder. Define categorías como:

Estados con litoral, pero sin capacidad de proyección externa.

Potencias marítimas regionales, con capacidad para operar más allá de su entorno inmediato.

Potencias globales, con capacidad y voluntad de ejercer influencia a escala mundial.

En este contexto, el dominio marítimo ha sido un factor clave en la historia de la geopolítica. Mahan (1890) argumentó que el control de las rutas marítimas es esencial para el poder global. Actualmente, China ha adoptado este principio en su estrategia en el Mar de China Meridional, consolidando su presencia mediante la construcción de islas artificiales y el fortalecimiento de su marina. China ha basado su estrategia marítima en los principios de Mahan, expandiendo su influencia en el Indo-Pacífico. Su iniciativa del "Collar de Perlas", la cual es una estrategia geopolítica que implica el establecimiento de puertos estratégicos y bases militares a lo largo de las rutas marítimas

desde China hasta el Océano Índico y el Mar Arábigo, mediante el control de infraestructuras clave en países como Sri Lanka, Pakistán y Yibuti. Además, su proyecto de la "Ruta de la Seda Marítima" es uno de los pilares principales de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) lanzada por China en 2013. Esta red de rutas comerciales marítimas busca conectar los puertos chinos con regiones del sudeste asiático, África, Medio Oriente y Europa, promoviendo el comercio, la inversión y la cooperación internacional. Como componente clave de la estrategia geoeconómica de China, la Ruta Marítima complementa los corredores terrestres de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y refuerza el papel de China como potencia logística global (Zhao, 2021).

En consecuencia, China avanza decididamente hacia una transformación estructural de su perfil estratégico: de una potencia continental a una potencia marítima regional con ambiciones globales. Esta evolución se sustenta en inversión tecnológica, expansión logística, construcción de infraestructura naval y una flota cada vez más capaz de operar más allá de la "primera cadena de islas" (U.S. Department of Defense, 2024).

Dimensiones de la Geopolítica China

Organización territorial y poder político

El Consejo de Estado Chino (2021) describe una China como un Estado socialista gobernado por el Partido Comunista Chino (PCC). Su superficie terrestre es de 9,6 millones de km^2 y su extensión marítima asciende a 3 millones de km^2, incluyendo aguas territoriales, zonas económicamente exclusivas (ZEE) y plataforma continental. Su organización política se estructura en tres niveles administrativos, conformando un sistema complejo que abarca provincias, regiones autónomas, municipalidades y regiones administrativas especiales.

China mantiene una visión geopolítica fuertemente influenciada por su historia imperial y por la restauración de su orgullo nacional tras el "siglo de humillación" (1839-1949). Kissinger (2014) sostiene que este país ha mantenido una cosmovisión sinocéntrica, en la que se ve a sí mismo como el único gobierno legítimo en el orden mundial. Blydal (2019) añade que esta visión se traduce en una estructura centro-periferia que legitima su misión civilizadora sobre sus márgenes.

Kaplan (2012), retomando a Mackinder, advierte que China posee una ventaja geoestratégica única al contar con una vasta costa navegable todo el año y con acceso directo a Eurasia, lo que la convierte en una potencia con capacidad de influir tanto en el corazón continental como en el dominio marítimo.

Figura 1

Mapa político de la República Popular China



Fuente. El Orden Mundial, 2023, https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-politico-china/

El Espacio Marítimo de China

El espacio marítimo chino está compuesto por el mar de Bohai, el mar Amarillo, el mar Oriental de China y el mar Meridional de China. Según Martinson (2018), el concepto de territorio nacional azul es central en la visión marítima de China. Este incluye no solo las aguas reconocidas por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), sino también una serie de islas, bancos y arrecifes, algunas artificiales y otras en disputa, que fortalecen sus reclamos de soberanía.

China fundamenta sus derechos marítimos en dos pilares (Martinson, 2018):

Soberanía territorial: Especialmente sobre las islas Senkaku (Diaoyu), Paracel (Xisha), Spratly (Nansha), y los bancos Macclesfield y Scarborough (Zhongsha).

Derechos económicos: Basados en la ZEE y la plataforma continental extendida, que le permiten acceder a recursos energéticos clave. Estas reclamaciones han provocado conflictos con Filipinas, Vietnam, Malasia y Brunei. La figura jurídica de las "nueve líneas punteadas" ha sido rechazada por un fallo de la Corte Permanente de Arbitraje (2016), pero China no reconoce dicho fallo. Esta figura hace referencia a una línea discontinua que aparece en mapas oficiales chinos desde 1947, la cual delimita un área que abarca cerca del 90 % del Mar de China Meridional. Bajo este trazado, China reclama derechos históricos sobre aguas

e islas que están mucho más cerca de las costas de otros países que de la suya propia. Aunque este argumento carece de fundamento legal bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), Beijing lo sigue utilizando como base para sustentar sus reclamos marítimos, generando tensiones geopolíticas con otras naciones ribereñas.

Doctrina de defensa

En el Libro Blanco para la Defensa China (2019), se establece que la política de defensa china es "defensiva en naturaleza", pero firme en la protección de su soberanía. El principio rector es la defensa activa, que se basa en la capacidad de respuesta ante ataques y en la proyección de poder para disuadir a posibles agresores.

Según Kirchberger (2025), la estrategia marítima de China se centra en varios pivotes geopolíticos clave, incluyendo Taiwán y el mar de China Meridional. Estos representan puntos estratégicos de acceso y contención que deben ser asegurados mediante una presencia militar sólida .

Martinson (2018) complementa esta visión con el concepto de "defensa en escalón", donde diferentes agencias del Estado, como la Armada del Ejército Popular de Liberación (PLAN) y la Guardia Costera de China (CCG), actúan en distintos niveles para hacer cumplir los reclamos marítimos.

Figura 2.
Mapa de las disputas en el mar de China Meridional

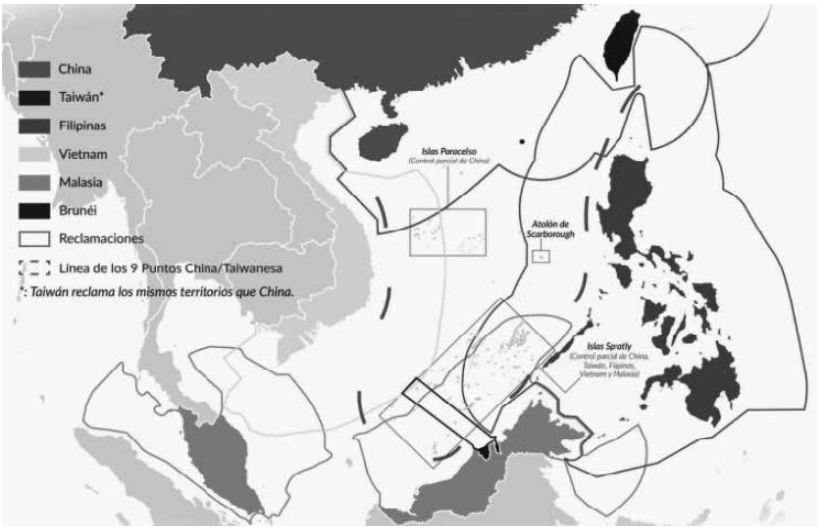

Fuente. Becerril Roca, O., 2024, https://www.descifrandolaguerra.es/mapa-de-las-disputas-en-el-mar-de-china-meridional/

Estrategia Marítima de China

La estrategia militar china se articula en torno al principio de "defensa activa", una doctrina establecida en el Libro Blanco para la Defensa China (2019), que afirma: "China no atacará a menos que sea atacada, pero seguramente contratacará si somos atacados" (p.7). Esta formulación encierra una paradoja: una estrategia defensiva con capacidades ofensivas crecientes. En términos marítimos, esto implica el fortalecimiento de la proyección naval, la defensa de las aguas jurisdiccionales y la consolidación de bases en zonas de interés estratégico.

Según el Informe sobre el Desarrollo Oceánico de China (2023), la estrategia marítima de la República Popular China continúa estructurándose en torno a cuatro pivotes geopolíticos clave: la península de Corea, la península Indochina, Taiwán y el mar Meridional. Cada uno representa nodos de fricción que requieren una combinación de disuasión, proyección y control territorial. En este contexto, la doctrina marítima china contempla la defensa de las "aguas cercanas" mediante capacidades de reacción rápida, y el control de las "aguas lejanas" mediante flotas con capacidad de realizar operaciones conjuntas sostenidas. La protección de las rutas de suministro energético, el patrullaje en zonas disputadas y la presencia naval prolongada forman parte de su estrategia de soberanía extendida.

Huang (2024) actualiza el concepto de "defensa en profundidad", estructurando la arquitectura de control marítimo china en tres niveles. En la primera línea se encuentran las agencias de Aplicación de la Legislación Marítima (MLE) como la Guardia Costera China (CCG), la Policía de Supervisión Marítima y las empresas pesqueras. Estas entidades ejecutan misiones de presencia y control en zonas disputadas, incluyendo patrullajes, bloqueos y desalojos no letales. En la segunda línea actúa la Armada del Ejército Popular de Liberación (PLAN), encargada de disuadir mediante despliegues estratégicos y capacidad de respuesta rápida. Finalmente, el tercer nivel corresponde a la disuasión estratégica con misiles balísticos, flotas submarinas nucleares y capacidades A2/AD orientadas a negar el acceso a potencias extranjeras.

El concepto de "primera cadena de islas" (First Island Chain) es crucial en esta doctrina. Estas islas, que incluyen a Taiwán, Okinawa y Filipinas, forman una barrera natural que China busca superar mediante una combinación de poder duro (militar) y poder blando (influencia diplomática y económica). El control de esta cadena es fundamental para garantizar la libertad de maniobra de la flota china en el Pacífico occidental y limitar la intervención extranjera en sus asuntos regionales.

Proyección Naval y Poder Global

El desarrollo de la fuerza naval china ha sido una prioridad estratégica en el siglo XXI. Fanell (2020) sostiene que China aspira a convertirse en la principal potencia naval mundial para 2049, coincidiendo con el centenario de la fundación de la República Popular China. Para alcanzar este objetivo, ha puesto en marcha un programa de modernización y expansión de su flota sin precedentes. Actualmente, China cuenta con dos portaviones operativos, el *Liaoning* (CV-16) y el *Shandong* (CV-17), también con un tercer tipo 003 en construcción desde junio 2022 con pruebas en la mar programadas para el 2025 y proyectado para el 2026 con plena capacidad operativa; así como un cuarto portaviones proyectado tipo 004, probablemente con propulsión nuclear, aun sin confirmación oficial. Se proyecta que para el año 2035 podría tener seis portaviones y grupos de batalla asociados.

La estrategia naval también incluye el establecimiento de bases logísticas en puntos clave del Océano Índico y el mar Rojo, como Sri Lanka, Pakistán (puerto de Gwadar) y Yibuti. Esta red, conocida como el "Collar de Perlas", permite a China extender su influencia más allá de sus aguas jurisdiccionales y asegurar sus líneas de comunicación marítima (SLOC's). La participación en ejercicios navales multilaterales en el mar de Japón, el Mediterráneo y el Báltico refuerza su capacidad de proyección global.

Según estimaciones del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS), la construcción naval china ha alcanzado niveles industriales sin precedentes. En el informe Balance Militar 2023 se proyecta que la Fuerza de Batalla del PLAN crecerá de 370 plataformas en 2022 a más de 440 para el año 2030, impulsada por una sostenida voluntad política, una industria naval autosuficiente y una estrategia de innovación tecnológica basada en desarrollos duales. En contraste, la flota estadounidense ha mostrado una tendencia de estancamiento estructural, lo que podría modificar el equilibrio naval global en las próximas décadas.

Pesca y Poder Económico

La dimensión económica de la estrategia marítima de China se manifiesta con claridad en su política pesquera de altura. El X Plan Quinquenal de Desarrollo de la Pesca Oceánica (2021-2025) establece como prioridad el fortalecimiento de la flota mediante incentivos fiscales, financiamiento preferencial y subsidios a la exportación pesquera. Esta industria cumple una doble función: garantizar el suministro interno de proteína marina y consolidar una presencia estratégica en regiones de alta concentración ictiológica.

Según un informe de Global Fishing Watch (2023), la flota pesquera china mantiene entre 350 y 450 embarcaciones en el Pacífico sur, dedicadas principalmente a la extracción de calamar gigante o "pota" (Dosidicus gigas). Esta flota incluye barcos nodriza, factorías y buques logísticos, lo que le permite operar de forma autosuficiente durante meses sin regresar a puerto. Su constante presencia en áreas próximas a la ZEE – o equivalente– de países como Ecuador, Perú, Chile y Argentina ha originado tensiones diplomáticas y críticas sobre la sostenibilidad ambiental y la legalidad de sus actividades.

China es parte activa de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS). Según el Reporte Científico Anual de dicha organización, en 2022 la flota china capturó aproximadamente 310 mil toneladas métricas de calamar gigante en alta mar, siendo la segunda en volumen global tras Perú. Esta cifra confirma el peso creciente de China como actor pesquero mundial y su interés en usar la pesca como herramienta de diplomacia estratégica y presencia oceánica.

La proyección pesquera también tiene implicancias diplomáticas. China ha promovido acuerdos bilaterales de acceso pesquero, transferencia tecnológica y entrenamiento con diversos países en desarrollo, especialmente en África y América Latina. Esta diplomacia azul le permite ampliar su influencia y competir por recursos en un contexto de sobre explotación global. El futuro de la pesca en alta mar dependerá, en gran medida, de cómo se gestionen los conflictos y se articulen mecanismos de cooperación en el marco de organismos multilaterales.

La Política Exterior del Perú

Definición de Política Exterior

A lo largo de la historia, el orden internacional se ha definido por la hegemonía de ciertos Estados en lo económico, militar y diplomático, lo que influye en las normas del sistema internacional (Piñeiro, 2023). En este contexto, la "Realpolitik" (Kissinger, 1994) alude a una política exterior basada en el poder y los intereses nacionales, que, bien aplicada, podría mitigar conflictos si existe voluntad de cooperación. Esta lógica se refleja en el "dilema del prisionero", donde la ausencia de confianza mutua conlleva resultados subóptimos, incluso para actores racionales (Axelrod, 1984).

El ascenso de China en el Asia-Pacífico reaviva el debate sobre la dinámica del poder global. La teoría de la "Trampa de Tucídides" advierte que cuando una potencia emergente amenaza a una establecida, el conflicto puede tornarse inevitable. Graham Allison (2017) mostró que en 12 de 16 casos históricos se desencadenó una guerra abierta. Según Modebadze (2020), tanto Xi Jinping

como Trump han sido conscientes de este riesgo, lo que hace más relevante evitar la confrontación.

En este sentido, la disputa marítima entre China y EE.UU. en el Indo-Pacífico refleja esta tensión estructural. China ha incrementado su presencia en el mar Meridional, consolidando bases y rutas, mientras que EE.UU. refuerza alianzas con actores regionales y defiende la libertad de navegación. Esta rivalidad va más allá de una carrera armamentista: es una pugna entre dos modelos de orden mundial. Allison y Modebadze sugieren que solo una estrategia prudente y mecanismos eficaces de gestión de crisis pueden evitar un enfrentamiento.

Para entender la política exterior, Calduch (1993) advierte tres errores comunes: confundirla con la del gobierno de turno, reducirla solo a su proyección internacional sin evaluar el proceso interno de toma de decisiones, y desvincularla de la política interna. En su definición, la política exterior es el conjunto de decisiones mediante las cuales un Estado define objetivos y usa medios para gestionar sus relaciones con otros actores internacionales.

El Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Relaciones Exteriores (2023) contempla la política exterior como parte de una estrategia más amplia que incluye la defensa de la soberanía, la política consular y los asuntos económicos, financieros, de seguridad y defensa. En ese marco, se entiende la política exterior del Perú como el conjunto de decisiones y acciones que proyectan sus intereses económicos, comerciales y de seguridad hacia la comunidad internacional (PESEM RREE, 2023).

Dimensiones de la Política Exterior

El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2023–2027 del Ministerio de Relaciones Exteriores establece que la política exterior del Perú debe orientarse a consolidar la paz, promover el desarrollo sostenible e incrementar su presencia activa en el sistema internacional. Esta política impulsa la inserción del país en los mercados globales a través de una diplomacia alineada con el desarrollo nacional y la cooperación internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Asimismo, se señala la necesidad de articular la política exterior con el sistema de defensa nacional, a fin de resguardar los intereses permanentes del Estado y proyectar capacidades estratégicas integradas. Diplomacia y defensa deben trabajar de forma coordinada para enfrentar riesgos globales, amenazas transnacionales y tensiones entre grandes potencias (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Desde la perspectiva del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (CEPLAN, 2023), la política exterior también debe contribuir al cumplimiento de los objetivos económicos, sociales y ambientales del país. Se promueve una inserción internacional competitiva, participación activa en organismos multilaterales y un enfoque de gobernanza basado en la cooperación y la integración regional.

En su dimensión defensiva, la política exterior cumple una función estratégica al asegurar la integridad del territorio nacional, incluidos el dominio marítimo y otras zonas de interés geopolítico. Esto implica acciones coordinadas para proteger recursos estratégicos, preservar la seguridad y mantener la estabilidad regional (CEPLAN, 2023).

Finalmente, se mantiene una política exterior plural y estratégica que fortalece la relación con socios tradicionales como EE.UU. y la Unión Europea, y que al mismo tiempo profundiza los vínculos con potencias emergentes como China, Rusia y otros países de la Cuenca del Pacífico, actores clave en el actual reordenamiento internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

Dimensión Económica y Comercial

El PESEM RREE (2023) proyecta al Perú en un entorno multipolar hacia 2025, con vínculos estratégicos con potencias económicas como EE.UU. y la Unión Europea, y un papel activo en las dinámicas Sur–Sur lideradas por China. Estas dinámicas buscan fortalecer la cooperación entre países en desarrollo, reducir la dependencia de potencias industrializadas y promover un desarrollo más equitativo (Almeida & Castaño, 2022). El Perú aspira a dejar su rol exportador de materias primas y posicionarse como plataforma logística y comercial regional para el comercio del Asia-Pacífico, apoyado en infraestructura estratégica (PESEM RREE, 2023).

Se promueve una política exterior multilateral con alianzas clave con Brasil, EE.UU., España, China, Corea del Sur y Rusia, y se refuerza el compromiso con organismos como la OCDE (PESEM RREE, 2023). En el plano económico, se busca consolidar la relación integral con China y renovar la asociación con EE.UU., impulsando la integración en la región Asia-Pacífico como eje de la política exterior peruana.

El Perú mantiene vigentes 23 tratados de libre comercio, 4 por entrar en vigencia y 6 en negociación. Participa en foros como APEC, la OMC, la CAN y el MERCOSUR. A nivel bilateral, destacan el TLC con China (vigente desde 2010), que abarca inversiones, servicios y cooperación tecnológica; y el TLC con EE.UU. (desde 2009), que ofrece acceso preferencial a la principal

economía mundial, fortaleciendo su competitividad internacional (PRODUCE, 2023; TLC Perú–China, 2010; TLC Perú–EE.UU., 2009).

Dimensión Seguridad y Defensa

La Constitución Política del Perú, en su artículo 54°, establece que el territorio nacional incluye el dominio marítimo hasta las 200 millas náuticas desde las líneas de base, en las cuales el Estado ejerce soberanía y jurisdicción plena, sin perjuicio del respeto a la libertad de navegación conforme al derecho internacional (Constitución Política del Perú, 1993).

En cuanto a la política exterior de seguridad y defensa, aunque su formulación se expresó originalmente en el Libro Blanco de la Defensa (2005), recientemente el Ministerio de Defensa y la Marina de Guerra del Perú han reiterado los principios centrales: el respeto al derecho internacional, la no injerencia en asuntos internos y el compromiso con la resolución pacífica de controversias. La estrategia de defensa nacional se mantiene como "defensiva-disuasiva", reservando el uso de la fuerza como último recurso, siempre en el marco de la legítima defensa (Libro Blanco, 2005).

Los intereses nacionales son definidos como aquellas condiciones que permiten a la población satisfacer sus necesidades fundamentales para lograr el bienestar común, eje central de la seguridad nacional. Entre las amenazas estratégicas, se identifican aquellas relacionadas con la presión sobre recursos naturales clave, como los ecosistemas marinos y su biomasa, altamente valoradas por su impacto económico y alimentario (Libro Blanco, 2005).

Dentro de los objetivos prioritarios establecidos, destaca el mantenimiento de la soberanía, la integridad territorial y la defensa de los intereses nacionales, incluyendo el control efectivo de los espacios terrestres, marítimos, aéreos, fluviales y lacustre (Libro Blanco, 2005, p.65). Asimismo, se establece como propósito la protección de los intereses nacionales en el ámbito internacional mediante una diplomacia activa respaldada por las capacidades del Poder Nacional (Libro Blanco, 2005, p.66).

El PESEM MINDEF (2024) fue aprobado mediante la Resolución Ministerial N.º 00285-2024-DE el 26 de marzo de 2024. Este documento establece las directrices estratégicas del sector Defensa alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. El PESEM 2024–2030 plantea como ejes estratégicos: Fortalecimiento de la capacidad militar de las Fuerzas Armadas, el impulso a la industria nacional de defensa, modernización de la gestión institucional y la contribución al desarrollo sostenible del país. Además, se sustenta en la Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas,

promoviendo alianzas estratégicas y convenios internacionales para optimizar la articulación en materia de seguridad y defensa (PESEM MINDEF, 2024).

Instrumentos de medición de la Política Exterior

Comercio exterior

El Perú mantiene un modelo económico basado en la economía social de mercado, con fomento a la inversión privada, competencia y estabilidad macroeconómica, y un Estado subsidiario que busca reducir desigualdades (MEF, 2024). La estructura económica sigue siendo primario-exportadora, con protagonismo de minerales y productos pesqueros, aunque se observa un crecimiento constante de las exportaciones no tradicionales, especialmente agroindustriales.

En 2023, el cobre se consolidó como el principal producto de exportación, y China como su principal comprador, seguido por zinc, hierro y harina de pescado (BCRP, 2024; INEI, 2024). Simultáneamente, los productos agroindustriales como uvas, mangos y arándanos incrementaron su presencia en mercados internacionales, siendo EE.UU. su principal destino (INEI, 2024).

En cuanto a importaciones, los principales proveedores fueron China, EE.UU. y Brasil. Estas compras se concentraron en maquinaria pesada, electrónicos, repuestos y vehículos, reflejando el dinamismo productivo nacional (BCRP, 2024).

Pesca

La pesca no tradicional representa el 6.8% del valor exportado, destacando especies como calamar gigante (pota), jurel, langostinos y jibias (INEI, 2024). Predomina la pesca artesanal, con unas 3500 embarcaciones en regiones como Piura, Arequipa y Lambayeque (PRODUCE, 2023).

Global Fishing Watch (2023) indica que estas embarcaciones operan principalmente dentro de la ZEE, aunque algunas se aventuran más allá de las 200 millas, entrando en contacto visual con flotas extranjeras como la china. La flota nacional, mayoritariamente de madera, enfrenta riesgos en alta mar y se adapta a estándares de la OROP-PS (CALAMARSUR, 2023). Perú forma parte activa de esta organización desde 2016 (OROP-PS, 2023).

La pota es la segunda pesquería más importante tras la anchoveta, con más de 400 mil toneladas métricas anuales. IMARPE define sus cuotas mediante investigaciones específicas. Aunque reconocida como especie migratoria por la OROP-PS, aún no hay medidas claras para su pesca en alta mar (PRODUCE, 2023).

En 2023, Perú lideró la producción global de pota con 52% del total mundial, por delante de China y Chile (Exportemos.pe, 2024). En el primer trimestre de 2025, exportó pota por USD 135 millones (+43.6% respecto a 2024) con Corea del Sur (32.4%), China (24.4%) y España (22%) como principales mercados (Infobae, 2025).

Protección de los intereses marítimos

En 2018 se instaló formalmente la Comisión Multisectorial para la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM), bajo la Presidencia del Consejo de Ministros, y conformada por entidades estratégicas como CEPLAN, los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa, Producción, Ambiente, Transportes y Comunicaciones, entre otros. La Secretaría Técnica está a cargo de la Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección de Comunicación e Intereses Marítimos (DIRCOMINMAR). Su misión es articular una política integral para el mar peruano, coordinando esfuerzos intersectoriales y promoviendo el uso sostenible de los recursos marinos (PNM, 2019).

En línea con este mandato, en 2019 se aprobó la Política Nacional Marítima (PNM 2019-2030), cuyos ejes estratégicos incluyen el fortalecimiento de la influencia del Perú en asuntos marítimos internacionales, la sostenibilidad ambiental, el incremento del comercio exterior con enfoque en logística marítima, y la seguridad en los espacios acuáticos (PNM, 2019).

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) continúa ejerciendo la función de Autoridad Marítima Nacional, con respaldo en el Decreto Legislativo N.º 1147. Entre sus competencias figura "reprimir las actividades ilícitas en el medio acuático, ejerciendo la policía marítima, fluvial y lacustre, conforme a la normativa nacional e instrumentos internacionales" (DL N.º 1147, 2023).

Dentro de su estructura orgánica, DICAPI opera a través de la Comandancia de Operaciones de Guardacostas (COMOPERGUARD), que tiene como misión ejercer control, vigilancia y represión de actividades ilícitas, velar por la vida humana en el mar, y salvar el ecosistema marino nacional. Este trabajo se ejecuta mediante patrullajes con unidades guardacostas, de superficie, aeronavales y submarinos, junto a operaciones conjuntas con otras agencias del Estado (Marina de Guerra del Perú - LORCOGUARD, 2008).

El monitoreo del tráfico marítimo está a cargo del Sistema de Información y Monitoreo de Tráfico Acuático (SIMTRAC), el cual trabaja de forma integrada con el Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) del Ministerio de la Producción. Ambas plataformas permiten seguir en tiempo real la

posición, velocidad y trayectoria de embarcaciones que navegan en aguas jurisdiccionales, cruzando estos datos con fuentes como AIS y Global Fishing Watch para verificar el cumplimiento normativo (Marina de Guerra del Perú – COMOPERGUARD, 2024).

Además, en operaciones programadas, la Comandancia de Operaciones Guardacostas (COMOPERGUARD) de la Marina de Guerra del Perú despliega sus medios para ejercer control efectivo dentro de las 200 millas, así como realizar patrullajes de disuasión en alta mar. Estas acciones se han vuelto cruciales ante la creciente presencia de flotas extranjeras, algunas de las cuales incurren en prácticas como el abastecimiento de combustible buque a buque en zonas adyacentes al dominio marítimo peruano (COMOPERGUARD, 2024).

Como parte del refuerzo normativo, se ha establecido la Resolución Ministerial N.º 069-2019-PRODUCE, que exige la instalación del sistema SISESAT en embarcaciones artesanales, así como el Decreto Supremo N.º 016-2020-PRODUCE, que regula las condiciones bajo las cuales naves extranjeras pueden operar en puertos peruanos si cumplen con los estándares tecnológicos de monitoreo (RM N.º 069-2019-PRODUCE; DS N.º 016-2020-PRODUCE).

Cooperación bilateral militar

La Ley de Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas (D.L. N.º 1142) sigue vigente como base normativa del sector Defensa. Entre sus fines está el fortalecimiento del sistema de defensa mediante alianzas y convenios internacionales. Sus ejes son: cooperación militar, impulso a la industria de defensa y capacidades interoperables (MINDEF, 2012).

La Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) del MINDEF articula con la Cancillería, el Comando Conjunto y los institutos armados la formulación de acuerdos bilaterales y multilaterales (MINDEF, 2023). En lo operativo, la Marina de Guerra del Perú participa activamente en misiones de paz, ejercicios combinados y foros como el Western Pacific Naval Symposium (WPNS), además de sostener agregadurías navales que fortalecen la diplomacia de defensa (MINDEF, 2024).

En el ámbito industrial, SIMA PERÚ S.A. lidera la cooperación tecnológica. Tras construir patrulleras y buques multipropósito con Corea del Sur, ha iniciado con Hyundai Heavy Industries la coproducción local de dos fragatas, dos OPV y dos buques logísticos. Este proyecto incluye transferencia tecnológica y entrenamiento en astilleros surcoreanos (SIMA Perú, 2024).

En ese contexto, EE.UU. ha reforzado su cooperación con Perú mediante donaciones, entrenamiento y en 2023, anunció la construcción de una nueva Base Naval en el Callao con apoyo del Comando Sur de los EE.UU. Esta infraestructura apunta a mejorar la vigilancia marítima, la lucha contra el narcotráfico y la interoperabilidad regional (Embajada de EE.UU., 2023).

Reflexiones finales

- **Estrategia de recursos, mercados y conectividad de China.** La expansión china ya impacta en la economía peruana con oportunidades y riesgos. Aprender de otros casos, como África, es clave. Solo con una institucionalidad fuerte se evitará una relación asimétrica. El Perú debe priorizar beneficios recíprocos y control estratégico.
- **Política exterior china en el Pacífico.** La política marítima de China reconfigura el equilibrio regional en Asia-Pacífico. Esto impone retos para países con infraestructura crítica, como el Perú. Es esencial reforzar la seguridad marítima con capacidad disuasiva. El país no debe ser un actor pasivo en esta dinámica.
- **Estrategias de "zona gris" y soberanía peruana.** Las maniobras ambiguas de China exigen respuestas diplomáticas firmes y doctrina clara. El Perú debe diversificar alianzas sin depender de una sola potencia. Es fundamental mantener capacidad de maniobra soberana. El equilibrio estratégico es clave frente a presiones externas.
- **Financiamiento e inversiones chinas.** Las inversiones chinas deben insertarse en un marco político con objetivos claros. Sin regulación y transparencia, pueden generar dependencia crítica. Se requiere evaluación estratégica de riesgos. El desarrollo no debe comprometer la soberanía nacional.
- **Megapuerto de Chancay como enclave estratégico.** Chancay puede ser un eje logístico transformador para el país. Sin embargo, enfrenta riesgos geopolíticos si no se asegura control soberano. Es urgente diseñar una arquitectura legal y de defensa. La soberanía operativa debe estar garantizada en todo momento.
- **Disputa China–EE.UU. y diplomacia peruana.** El Perú debe actuar con firmeza ante la pugna entre grandes potencias. Una política exterior pragmática y multipolar es fundamental. Diversificar alianzas preserva la autonomía nacional. Adaptarse con inteligencia es vital para enfrentar escenarios inestables.
- **Influencia china y rol del Estado peruano.** La presencia china en el país no es negativa en sí misma. Su impacto dependerá de la capacidad

estatal para liderar y negociar. Se requiere visión estratégica y defensa activa del interés nacional. Solo así se transformará en una oportunidad soberana de desarrollo.

Referencias

1. Allison, G. (2017). *Destined for war: Can America and China escape Thucydides's trap*? Houghton Mifflin Harcourt.
2. Allison, G. (2017). *La trampa de Tucídides: ¿Están Estados Unidos y China condenados a la guerra*? Editorial Ariel.
3. Blydal, C. (2019). Geopolítica por todas partes: ¿Para qué nos sirve el enfoque geopolítico? *Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval, 16*(1), 36–50.
4. Calduch, R. (1993). *La política internacional: Fundamentos, medios y fines*. Tecnos.
5. Fanell, J. (2020). Estrategia naval global de China y expansión de su presencia marítima. *Naval War College Review, 73*(4), 34–52.
6. Hailong, J. (2015). *China's maritime power and strategy: History, national security and geopolitics*. World Scientific.
7. Huissoud, J., & Gauchon, P. (2014). *La geopolítica moderna*. Prensas Universitarias de Francia.
8. Kaplan, R. D. (2012). *The revenge of geography*. Random House.
9. Kissinger, H. (2014). *World order*. Penguin Group.
10. Mackinder, H. J. (1904). The geographical pivot of history. *The Geographical Journal, 23*(4), 421–437.
11. MacKinlay, A. C. (1996). Event studies in economics and finance. *Journal of Economic Literature, 35*(1), 13–39.
12. Martinson, R. (2018). *Echelon defense: The role of sea power in Chinese maritime dispute strategy* (China Maritime Studies Institute, Study No. 15). U.S. Naval War College.
13. Ministerio de Industria y Tecnología de China. (2021). *Documentos de política*. [Tipo de documento no especificado].
14. Modebadze, V. (2020). US-China rivalry for global hegemony. *Journal of Liberty and International Affairs*.
15. Moreno, D. (2016). Geopolítica de las potencias globales y marítimas en el siglo XXI. *Revista de Estudios Marítimos y Geoestratégicos, 4*(2), 25–38.
16. Piñeiro, M. J. (2023). Zona gris, la seguridad y gobernanza del mar: Reflexiones para Chile. *Revista de Estudios Internacionales, Defensa y Seguridad*. [Volumen, número y páginas no especificados].
17. Comisión Multisectorial para la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM). (2019). *Política Nacional Marítima del Perú*. https://www.gob.pe/comaem [si está disponible en línea]
18. Ratzel, F. (1903). *Geografía política*. Verlag von R. Oldenbourg.
19. U.S. Department of Defense. (2024). *FY 2024 DoD agency financial report*. https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/afr/fy2024/DoD_FY24_AFR.pdf
20. Valdai Club. (2016). *John Mearsheimer discusses global order and great power politics at Valdai Club*. https://valdaiclub.com
21. Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. [Versión traducida al español; indicar traductor si es relevante]
22. Zhao, S. (2021). China's Belt and Road Initiative and the Maritime Silk Road: Implications for global trade and geopolitics. *Journal of Contemporary China, 30*(129), 1–17. https://doi.org/10.1080/10670564.2020.1786827